



DOCUMENTO DE ACUERDOS SOBRE TAREAS ESCOLARES

**Colegio Diocesano Las Viñas
Camino de los Capuchinos nº 1
Teruel**

0.- INTRODUCCIÓN

El presente documento responde a **la Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón de aprendizaje; con la intención de crear unas líneas comunes de intervención antes las tareas escolares** así como formular una serie de sugerencias para que cada familia, teniendo en cuenta las peculiaridades, contexto y preferencias de sus hijos, tengan una base de la que partir a la hora de afrontar y organizar los tiempos de ocio y convivencia familiar con los tiempos de trabajo.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las opiniones de los docentes y las familias. Las principales conclusiones a las que se han llegado son las siguientes:

- Las tareas escolares pueden y deben coexistir en la vida diaria de nuestros niños junto con el disfrute del tiempo libre, el juego, la convivencia con la familia y el fomento de la lectura.
- Las tareas escolares necesitan un tiempo para poderse hacer pero son necesarias para crear un hábito de trabajo y para reforzar los conocimientos en aquellos alumnos a quienes las actividades realizadas en clase resultan insuficientes
- Existe un estudio que demuestra que existe una relación positiva entre las tareas escolares y el rendimiento académico, ya que el informe PISA 2014 señala que “los alumnos que invierten más tiempo en la realización de las tareas escolares en casa obtienen puntuaciones más altas
- La jornada continua en todas las etapas favorece y permite disponer de tiempo para las tareas y extraescolares
- Las tareas en casa permiten atender a la diversidad del alumnado ya que son diseñadas atendiendo a las necesidades del grupo

De dichas aportaciones se extrae la conclusión de que es conveniente la realización de Tareas Escolares.

a) TIPOS DE TAREAS Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Los objetivos son:

- ❖ Promover la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y mejorar la relación y el diálogo entre las familias y el profesorado
- ❖ Favorecer la individualización de la enseñanza.
- ❖ Fomentar el hábito de trabajo y la responsabilidad individual del alumnado
- ❖ Reforzar su autoestima.
- ❖ Desarrollar estrategias de resolución de problemas.
- ❖ Reforzar y consolidar aprendizajes.
- ❖ Despertar interés por la lectura.
- ❖ Adquirir las competencias claves propuestas por el currículo
- ❖ Motivar al alumnado y transmitirles una actitud positiva hacia la realización de tareas y el progreso en el aprendizaje.
- ❖ Garantizar una correcta distribución del tiempo dedicado al ocio, estudio, descanso.
- ❖ Aprender a utilizar diferentes recursos al alcance de los alumnos y las alumnas: diccionarios, bibliotecas, ordenadores...

Tipos de tareas

1. **Tareas esenciales para paliar desigualdades:** repaso, refuerzo y profundización de contenidos y/o habilidades ya trabajados previamente en el aula
2. **Tareas basadas en investigación y abiertas a la iniciativa del alumno** para que sea constructor de su propio aprendizaje
3. **Tareas que fomenten el trabajo cooperativo:** proyectos, centros de interés, aprendizaje servicio ...
4. **Tareas que potencien la creatividad:** redacciones, concursos de dibujo ...

b) ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

Desde el conocimiento que el profesorado tiene de sus alumnos y de sus necesidades tanto personales como materiales, las tareas escolares responderán al nivel y circunstancias particulares del alumnado favoreciendo su inclusión.

c) PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El equipo docente basándose en la experiencia considera que las tareas escolares fundamentales en cada una de las etapas son:

EDUCACIÓN INFANTIL

- Las tareas de investigación o de búsqueda de información sobre los proyectos que se trabajan en clase tendrán unos plazos de entrega amplios y suficientes para poder llevarlas a cabo.
- En el curso de 4 años a partir del segundo trimestre se podrá trabajar en tareas escolares como una hoja de lectura con el vocabulario visto con anterioridad en clase una vez por semana
- Todas las semanas se entregará un cuento de la Biblioteca de aula a los alumnos de 5 años que podrá ir acompañado de una ficha de reflexión sobre la lectura y alguna actividad de refuerzo semanal

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Utilización de la pizarra para apuntar las tareas haciendo uso de la Agenda Escolar y/o cualquier aplicación digital por parte de los alumnos, siendo ellos los responsables de anotarlos, buscando la autonomía del alumno.
- La lectura obligada del libro de lecturas y lectura voluntaria haciendo uso de la biblioteca de aula
- Tareas elaboradas por el profesor para repasar y reforzar los contenidos de clase en función de las dificultades detectadas en el aula
- Las tareas de investigación o de búsqueda de información tendrán unos plazos de entrega amplios y suficientes para poder llevarlas a cabo ; estas tareas se intenta que surjan de sus propios intereses
- No coincidencia de controles o pruebas de distintas asignaturas el mismo día, así como evitar tareas de otras áreas antes de ese día.

- Evitar el uso excesivo de tareas en un mismo día (coordinación entre los diferentes docentes de las áreas que se imparten) así como una sobrecarga en periodos festivos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

- Utilización de la pizarra y la agenda en el 1º ciclo y un calendario físico y electrónico para el segundo ciclo para clarificar el trabajo demandado
- Utilización de la plataforma digital para la entrega de trabajos y para subir tareas que ayuden a reforzar los contenidos vistos en clase
- Actividades cooperativas e individuales que fomentan la investigación e indagación para que sean constructores de su propio aprendizaje (Aprender a aprender)
- Comentarios de textos históricos, literarios y filosóficos; así como el análisis de obras artísticas
- Actividades matemáticas, tecnológicas, físicas, químicas y biológicas que ayudan a consolidar y afianzar el temario, así como el resto de actividades específicas de cada materia.
- Lectura de libros juveniles y clásicos de la literatura española así como adaptaciones en inglés
- Aprendizaje y planificación de los tiempos de estudio

d) EVALUACIÓN

En Educación Primaria las tareas escolares serán evaluables pero no calificables. Teniendo en cuenta que la realización de las mismas redundarán en la consecución de los objetivos planteados se hará un seguimiento de la realización de las mismas, siendo informadas las familias cuando las tareas no se realicen de forma continuada.

En Educación Secundaria en la programación didáctica de cada asignatura, aparecerá su peso correspondiente. Las tareas escolares son evaluables y calificables. Teniendo en cuenta que la realización de las mismas redundará en la consecución de objetivos, se hará un seguimiento de su realización. Su incumplimiento continuado se hará llegar a las familias a través de las interevaluaciones.

e) INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNO

Este documento se dará a conocer en las reuniones iniciales de padres y estará colgado en web del Centro.